



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00274813-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita aprobar el Reglamento Interno del CENTRO DE VINCULACIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y EVALUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Reglamento Interno del CENTRO DE VINCULACIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y EVALUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de Ensayos No Destructivos y Evaluación de Obras de Infraestructura Civil, a la Secretaría de Extensión, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl